

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Notificación de 16/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por la que se da publicidad a las actuaciones previas del expediente y dirigido a la persona que más abajo se referencia. [2021/2524]

No habiéndose podido practicar la notificación de las actuaciones previas del expediente y a la persona más abajo referenciada en el domicilio del que se tiene constancia, se procede a dar publicidad a los mismos mediante su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

El interesado puede tomar vista de su respectivo expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real, sito en calle Alarcos, 21, 1ª planta, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, se comunica que el interesado puede formular las alegaciones y aportar los documentos que consideren convenientes a su derecho en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación.

N.I.F. H13306964.....EV-258

Ciudad Real, 16 de febrero de 2021

El Delegado Provincial FAUSTO MARÍN MEGÍA